

Martes, 17 de mayo del 2022

Reunión de Política Financiera – Primer semestre 2022

En su Reunión de Política Financiera, el Consejo del Banco Central de Chile acordó no activar el Requerimiento de Capital Contracíclico. La decisión fue adoptada por la unanimidad de sus miembros.

La Reunión de Política Financiera (RPF) es la instancia en que el Consejo del Banco Central de Chile decide acerca del Requerimiento de Capital Contracíclico (RCC) en el marco de los nuevos estándares de capital para la banca de Basilea III, de acuerdo con lo establecido en el artículo 66 ter de la Ley General de Bancos. El RCC es un requerimiento al sistema bancario de carácter macroprudencial cuyo objetivo es aumentar la resiliencia de dicho sistema frente a escenarios de estrés severos, producto de riesgos de carácter sistémico.

En lo externo, en un entorno de alta incertidumbre global, los bancos centrales se encuentran realizando ajustes monetarios en respuesta a procesos inflacionarios más persistentes. El conflicto en Ucrania y los cuellos de botella asociados a la pandemia han contribuido a agudizar las presiones por el lado de la oferta. Todo lo anterior ha redundado en condiciones financieras más estrechas.

En el ámbito local, la economía se ha ubicado por sobre su potencial desde la segunda parte de 2021. Los efectos inflacionarios derivados de ello se han agudizado por el escenario externo, que agrega fuertes presiones sobre los precios. En este contexto, el Consejo ha ajustado la Tasa de Política Monetaria, situándola en un nivel contractivo.

A marzo del 2022, el crédito bancario se ha seguido desacelerando y su ratio respecto del PIB se encuentra bajo su tendencia histórica. La Encuesta de Crédito Bancario del primer trimestre muestra que la demanda permanece debilitada y las condiciones de oferta se han seguido estrechando desde el año previo. En tanto, la banca presenta indicadores de liquidez apropiados y se encuentra solvente, con capacidad para continuar proveyendo crédito.

La evolución de distintos indicadores financieros analizados no sugiere vulnerabilidades que amplifiquen los riesgos sistémicos. Hacia adelante, se espera que la economía continúe su proceso de ajuste con un escenario internacional menos favorable, lo que implicaría un menor ritmo de la actividad crediticia y un aumento de la morosidad, que se acercaría a niveles de prepandemia.

Las pruebas de tensión, presentadas en el Informe de Estabilidad Financiera, indican que el sistema bancario tiene provisiones y capital suficientes para enfrentar escenarios severos. Por otra parte, los niveles de capital continuarán ajustándose conforme a la implementación de los estándares de Basilea III.

En síntesis, el análisis realizado no sugiere que se cumplan las condiciones para activar el Requerimiento de Capital Contracíclico.

La minuta correspondiente a esta Reunión de Política Financiera se publicará a las 8:30 horas del miércoles 1 de junio. La próxima Reunión de Política Financiera se efectuará en noviembre del 2022.